2024-09-16

No fue sancionada Alessandra Rojo por Violencia de Género por la FEPADE

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

https://notigram.com/mexico/nacional/no-fue-sancionada-alessandra-rojo-por-violencia-de-genero-por-la-fepade-20240916-1321055

En una reciente declaración, Alessandra Rojo de la Vega, abanderada del PAN, PRI y PRD, negó categóricamente haber sido sancionada por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) por violencia política de género, como lo había afirmado Catalina Monreal hace unos días.

La opositora señaló que su adversaria morenista había circulado un documento en el que declaraba que Rojo de la Vega era responsable de sus terapias psicológicas, pero al revisar el documento, se percató de que solo ordenaba la eliminación de algunos enlaces de redes sociales, sin mencionar su nombre.

«En el propio documento no aparece mi nombre y lo que ordena la Fiscalía es solo bajar unos links de mis redes sociales; no hay ninguna sanción por violencia política de género. La única sanción impugnada, fue la que hace el compadre criminal Armando Ambriz para podernos anular la elección y seguramente en los próximos días desde el Tribunal Regional le van a corregir la plana como todas las veces anteriores«, afirmó Rojo de la Vega.

No se excedieron los topes de campaña

Asimismo, la candidata compartió que el Instituto Nacional Electoral (INE) confirmó que no se excedieron los topes de campaña y que las acusaciones en su contra carecían de fundamentos.

Además, destacó que un juez envió al Tribunal Electoral de la Ciudad de México medidas de protección para que no se le acerquen Ricardo ni Catalina Monreal, ante la posible manipulación de Armando Ambriz.

No habrá nuevas elecciones en Cuauhtémoc

En cuanto a los rumores de nuevas elecciones en la Cuauhtémoc, Rojo de la Vega desmintió categóricamente estas aseveraciones realizadas por su contrincante, asegurando que la voluntad de la gente prevalecerá y que ganarán nuevamente.

Afirmó que la violencia política de género no puede ser una excusa para impugnar una elección legítima y recalcó su compromiso con la verdad y la lucha por los derechos de las mujeres en México.

En este sentido, Alessandra Rojo de la Vega reiteró su compromiso de trabajar por el bienestar de la alcaldía y de brindar el mejor gobierno en su historia.

Con el apoyo de la ciudadanía y diversas colectivas, espera superar los obstáculos y seguir adelante en su labor para transformar la realidad de su comunidad.